CIRCULAR N° 1 / 2019

Bell Ville, 14 de marzo de 2019

Queridas familias, docentes, alumnos, les damos la Bienvenida a un nuevo ciclo lectivo, deseando que el año que comienza sea un año lleno de desafíos y logros. Los invitamos a que como en Nazaret, lo vivamos con la alegría de sabernos familia.

Hoy, nuestro lema “Al Soplo del Espíritu” nos invita a transitar uno de los desafíos más importantes en la vida… descubrir su sentido, una causa, una persona por quien luchar, por quien vivir, o por qué o con quién celebrar.

Jesús y su mensaje, han de ser quien de sentido a la vida de cada uno de los aquí presentes y esta Comunidad Educativa, la que acompañe el desafío.

Novedades

Debido al crecimiento escolar del Secundario, a partir de éste ciclo lectivo el Nivel cuenta con el cargo de Vice dirección, a cargo de la Prof. Valeria Lerda, que junto a la Prof. Marcela Piermarini como directora del Nivel, constituyen el nuevo equipo de gestión.

Por motivos de salud, la Profesora Piermarini se halla de licencia, cargo que remplazará hasta su reincorporación la Lic. Vanina Nilia.

Aranceles

Como Comunidad Educativa inserta en un contexto socio económico complejo, en donde educar termina siendo un desafío, seguimos trabajando para que nuestra escuela sea el espacio que ustedes eligieron para que sus hijos sean educados, contenidos  y acompañados, en síntesis, es nuestra responsabilidad hacer de ella una  escuela viable, capaz de dar respuesta a las demandas que hoy nuestra sociedad reclama, brindándoles las herramientas necesarias para su futura inserción y ciertas comodidades que favorezcan el desarrollo y aprendizaje de nuestros niños y jóvenes.

Como cada año vemos necesario recordarles, que esta Institución es Pública, de Gestión Privada, razón ésta por la que nos vemos en la necesidad de solventar económicamente desde el colegio, todo aquello que responda a sueldos extra programáticos, el sostenimiento económico de las secciones “B” de Nivel Primario y Secundario, cargo de Vice Dirección, auxiliares, administrativos, capellanía, coordinación de proyectos de informática, equipo orientador, personal de maestranza, equipo de Pastoral, gastos de impuestos y servicios, sostenimiento del campo de deportes, como así también mantenimiento de infraestructura y nuevas construcciones.

A esto se le suma la necesidad de contar con tecnología suficiente y acorde a las necesidades que hoy tienen nuestros alumnos, por lo que desde hace ya siete años, contamos con un sistema de Pantallas Digitales de alta gama y tablets que contribuyen a un mejor aprendizaje para los alumnos.

Informamos también que hasta tanto la DGIPE no apruebe para la Institución el incremento en la cuota para este ciclo lectivo 2019, ésta permanecerá  para Nivel Primario e Inicial, sin ser modificada. Una vez aprobada, se enviará su retroactivo a mes de marzo.

Para Nivel Secundario, la actualización se efectivizó teniendo en cuenta lo aprobado por la DGIPE en el mes de diciembre de 2018.

Las mismas serán cobradas de marzo a diciembre, debiendo cada  familia adherirse a los medios de pagos ya establecidos.

Aranceles Mes de Marzo 2019:

• Nivel Inicial y Primario $1800

• Nivel Secundario $3500

• UPF $80 por familia

Todo lo que implique un costo adicional, dígase Material Didáctico de Nivel Inicial, convivencias y campamentos, sistema de notas, salidas educativas etc. será cobrado por la administración, a través de la cuota mensual, en donde se detallará dicho ítems.

Nuevos Baños

Con inmensa alegría y gratitud por el compromiso y permanente colaboración de las familias y la Asociación Sagrada Familia, comunicamos que el colegio ha podido dar inicio a la Construcción de nuevos baños.

Esto permitirá que el alumnado, disponga de más y mejores instalaciones.

Deseando que el ciclo lectivo, sea fructífero, los saludamos afectuosamente.

  Consejo Directivo

TALÓN DE DEVOLUCIÓN

Me doy por notificado/a de la circular Nº 1 con fecha marzo de 2019.

Firma del alumno-------------------------- Firma del padre, madre o tutor---------------------------

Aclaración--------------------------------------------- Aclaración-----------------------------------------------------